

Viernes 31 de octubre de 2025

Doctora
ALEXANDRA GARDONA RAMIREZ
Directora
Departamento Administrativo de Planeación
Alcaldía de Tuluá

Asunto: Presentación de Propuesta – Proceso Formativo Comité Permanente de Estratificación

Cordial saludo,

En atención a la invitación remitida por el Departamento Administrativo de Planeación, relacionada con la presentación de una propuesta para la CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR UN PROCESO FORMATIVO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN Y OTROS ACTORES, me permito radicar formalmente la propuesta dentro del plazo establecido.

En concordancia con el objeto del contrato, incluyo la estructura metodológica y el plan de trabajo para el desarrollo de los siguientes talleres, conforme a la invitación:

- Taller sobre marco normativo y conceptos básicos.
- Taller sobre regulación en materia de servicios públicos.
- Taller sobre metodologías y jurisprudencia aplicable.
- Taller sobre funcionamiento interno del Comité Permanente de Estratificación.
- Taller sobre participación ciudadana y gestión de reclamos.
- Taller sobre análisis técnico y registros.
- Taller práctico con ejercicios de campo.

La propuesta contempla el cumplimiento del plazo de ejecución de 30 días calendario contados a partir de la firma del Acta de Inicio y se ajusta al valor establecido de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000 M/CTE).

De igual manera, adjunto los documentos solicitados:

- Hoja de vida FP firmada
- Cédula de ciudadanía de la representante legal
- Certificados académicos – representante legal
- Certificados de experiencia
- Tarjeta profesional de la representante legal
- Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, profesionales, REDAM y medidas correctivas
- Declaración de bienes y rentas – Función Pública representante legal
- RUT actualizado
- Afiliaciones a salud y pensión como cotizante activo representante legal
- Exámenes médicos representante legal
- Formato de inhabilidades
- Certificación bancaria actualizada

Agradezco la invitación extendida por el Municipio de Tuluá y quedo atenta a cualquier aclaración o información adicional requerida durante el proceso.

Cordialmente,



Liliana Granados Hormaza
Gerente
Cel. 313 348 6680
l.granados@estrategia5.com



PROCESO FORMATIVO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN Y OTROS ACTORES

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUA
VALLE DEL CAUCA**

Calle 93 #11A-28 oficina 601
Tel. 57-(601)7431931
Cel. 313 348 6680
correo@estrategia5.com
l.granados@estrategia5.com
www.estrategia5.com
Bogotá D.C., Colombia

Octubre 2025

PROCESO FORMATIVO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN Y OTROS ACTORES

JUSTIFICACIÓN

En Colombia, a partir de la Ley 142 de 1994 y las disposiciones reglamentarias posteriores, el Gobierno Nacional adoptó la estratificación socioeconómica como un instrumento para diferenciar las condiciones de los hogares con base en las características físicas de sus viviendas y el entorno. Posteriormente, con la Ley 505 de 1999, se creó la figura de los Comités Permanentes de Estratificación, responsables de vigilar la correcta aplicación de las metodologías oficiales definidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, garantizando transparencia y objetividad en la toma de decisiones.

La estratificación socioeconómica clasifica a los hogares en seis estratos y constituye una herramienta esencial para la focalización de subsidios y contribuciones en los servicios públicos domiciliarios. En este contexto, se hace indispensable fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Comité Permanente de Estratificación y de otros actores sociales e institucionales, de manera que puedan ejercer sus funciones de manera eficiente, garantizando la aplicación de la normatividad vigente y la resolución adecuada de conflictos y reclamaciones.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

Brindar a los miembros del Comité Permanente de Estratificación y a otros actores interesados la formación necesaria para aplicar correctamente las metodologías oficiales de estratificación definidas por el DANE, y desarrollar competencias en la resolución de recursos, la aplicación de la normatividad y el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley.

Al finalizar la capacitación, los participantes estarán en capacidad de:

- Resolver los recursos interpuestos en materia de estratificación.
- Comprender y aplicar el concurso económico del Comité de Estratificación.
- Cumplir con las funciones asignadas en el marco de la Ley 505 de 1999 y el Decreto 1077 de 2015.
- Tomar decisiones fundamentadas en casos de conflictos derivados de la estratificación socioeconómica.

- Conocer la regulación en materia de los servicios públicos domiciliarios y las obligaciones de los prestadores de servicios públicos frente al catastro de usuarios, definición de tarifas, establecimiento de su área de prestación del servicio.

DIRIGIDO A

- Integrantes del Comité Permanente de Estratificación.
- Personal administrativo de empresas de servicios públicos domiciliarios.
- Funcionarios de la alcaldía municipal.
- Vocales de control social y personeros municipales.
- Líderes comunitarios vinculados a procesos de servicios públicos.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

La capacitación se desarrollará bajo un enfoque teórico-práctico, combinando:

- **Sesiones magistrales** con apoyo audiovisual.
- **Estudio de casos reales** (jurisprudencia y reclamos).
- **Ejercicios prácticos en campo** aplicando la metodología del DANE.
- **Trabajo colaborativo** para resolver situaciones simuladas de estratificación.

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Taller 1. Marco normativo y conceptos básicos

- Aspectos generales de la estratificación socioeconómica en Colombia.
- Normatividad vigente sobre funciones y roles de los Comités de Estratificación.
- Conceptos básicos de la estratificación.
- Marco jurídico: Ley 142 de 1994, Ley 505 de 1999, Decreto 1077 de 2015, Resolución 255 de 2011 del DANE.
- Procedimiento y competencia para la conformación de los Comités.

Taller 2. Regulación en materia de servicios públicos

- Servicios públicos Domiciliarios
- Entes de regulación, vigilancia y control
- Tarifas de servicios públicos domiciliarios.
- Obligaciones de los prestadores de servicios públicos.

Taller 3. Metodologías y jurisprudencia

- Metodología de estratificación urbana y rural (fincas y viviendas dispersas).
- Sentencias y fallos judiciales sobre cambios de estrato y sus implicaciones.
- Concurso económico del Comité Permanente de Estratificación.
- Procesos de seguimiento y evaluación al sistema de estratificación.

Taller 4. Funcionamiento interno del Comité

- Reglamento del Comité de Estratificación.
- Insumos, etapas metodológicas y alcances del proceso de estratificación.
- Roles y responsabilidades de los miembros del Comité.

Taller 5. Participación ciudadana y gestión de reclamos

- Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de estratificación.
- Consulta y uso de aplicativos para la gestión de reclamos y novedades.
- Atención de recursos interpuestos por la comunidad.

Taller 6. Análisis técnico y registros

- Manejo de registros oficiales de estratificación.
- Análisis de subzonas y unidades espaciales de estratificación.
- Aplicación práctica de la metodología con casos reales.

Taller 7. Ejercicios prácticos en campo

- Prácticas con el Comité Permanente de Estratificación.
- Verificación en terreno de las características de viviendas y entornos.
- Consolidación de aprendizajes para la aplicación real de la metodología.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Taller	Tema Principal	Duración	Modalidad
1	Marco normativo y conceptos básicos	4 horas	Presencial
2	Regulación en materia de servicios públicos	4 horas	Presencial
3	Metodologías y jurisprudencia	2 horas	Presencial
4	Funcionamiento interno del CPE	2 horas	Presencial
5	Participación ciudadana y reclamos	2 horas	Presencial
6	Análisis técnico y registros	2 horas	Presencial
7	Ejercicios prácticos en campo	4 horas	Presencial

Total estimado: 20 horas.

RECURSOS REQUERIDOS

- Sala equipada con proyector y sonido.
- Acceso a aplicativos del DANE y bases de datos municipales.
- Transporte para ejercicios en campo.

ENTREGABLES

- Certificado digital de asistencia y aprobación
- Material digital de la capacitación

INVERSIÓN

La inversión estimada para la capacitación completa es de COP \$22.000.000.00.

RESULTADOS ESPERADOS

- Comité Permanente de Estratificación fortalecido en sus competencias legales y técnicas.
- Mayor capacidad de resolución de conflictos en la comunidad.
- Procesos de estratificación más transparentes y ajustados a la normativa.
- Apropiación de la metodología oficial del DANE en el municipio.

DOCENTES:

LILIANA GRANADOS HORMAZA

Administradora de empresas, Magister en Derecho con énfasis en servicios públicos, especialista en Cooperación Internacional y Gestión de proyectos para el desarrollo de la universidad Externado de Colombia. Experiencia profesional de 25 años en el sector de agua potable y saneamiento básico como consultora en temas regulatorios, técnicos, tarifas, SUI, de vigilancia y control de fórmulas tarifarias, auditorías externas de gestión y resultados, creación de empresas, interventora financiera, entre otros. Ha sido contratista en la CRA, la Superservicios y diversas



empresas, PDA-PAP y municipios a nivel nacional. Conferencista en temas tarifarios, SUI, comerciales y de gestión. Actualmente se desempeña como gerente de la empresa consultora en servicios públicos Estrategia 5 SAS.

MAURICIO BELTRAN

Ingeniero ambiental. Consultor del sector de agua potable con 15 años experiencia en municipios de menores, conferencista en: SUI, estratificación socioeconómica, esquemas de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos, desarrollo de metodologías tarifarias, implementación de PQR a empresas de servicios públicos, vocales de control social de servicios públicos, entre otros. Experiencia en la elaboración de PUEAA, PGIRS, programas RCD, estudios tarifarios, estudios de plan de contingencias y emergencias de SP, elaboración y seguimiento a planes de desarrollo municipales, elaboración de catastro de usuarios, implementación de sistemas de información con base en ley archivística, entre otros. Actualmente desempeña el cargo de Gerente en la compañía Consultoría SAP SAS.

